

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Galapagar presenta la I Edición Con App Virtual de la San Silvestre

Este año, los corredores podrán consultar y seguir el recorrido a través de la aplicación móvil "San Silvestre Galapagar", disponible de manera gratuita tanto para iOS como para Android. La propia aplicación dispone de geolocalización de los corredores, y registrará el tiempo y ritmo de cada persona, actualizando al momento la clasificación general.

Cada persona podrá correr un número ilimitado de veces desde las 9:00 horas del día 21 de diciembre, hasta las 17:00 horas del 31 de diciembre.

Las inscripciones se realizarán en la plataforma Deporticket, pudiendo acceder desde www.sansilvestregalapagar.es o directamente en https://www.deporticket.com/web-evento/5165-xlii-san-silvestre-galapagar, y tras completar el proceso, cada participante recibirá las credenciales para ingresar en la aplicación San Silvestre Galapagar.

Una vez se tenga acceso a la app San Silvestre Galapagar, podrán consultarse los recorridos, registro de tiempos, seguimiento de participantes, geolocalización instantánea, etc.

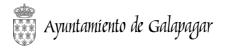
Por lo tanto, la app marcará el recorrido seleccionado para que el participante pueda seguirlo a través de las indicaciones de la aplicación.

El material para los corredores de esta edición consiste en una camiseta que incluye elementos reflectantes para aumentar la seguridad de los corredores, un brazalete que facilite llevar el móvil en el brazo y así poder utilizar la app fácilmente para realizar la carrera, y avituallamiento no perecedero.

En esta edición XLII de la San Silvestre, se presentan dos nuevos recorridos, 7K y 11K, que comparten una parte del recorrido habitual de la San Silvestre. Estas dos nuevas distancias han sido creadas para mantener la esencia de la San Silvestre, pero reforzando la seguridad de los corredores al evitar que la carrera pase por una zona de carretera que no puede cortarse durante los 10 días que puede realizarse para evitar aglomeraciones en una misma fecha.

Toda la información también estará disponible en www.sansilvestregalapagar.es

Los recorridos se indican a continuación:





CIRCUITO 7K

Distancia total 6.8 km

El recorrido comienza y finaliza a la altura del cuartel de la Guardia Civil de Galapagar:

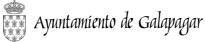


CIRCUITO 11K

Distancia total 10.8 km

Recorrido 7K con DOS VUELTAS al anillo, marcado en amarillo:







De esta manera, al completar el anillo por primera vez y llegar a la intersección marcada en la imagen, el recorrido 11K realiza de nuevo el anillo, y al volver a este punto, continúa el recorrido 7K hasta la meta. El recorrido 11K sería así, en el mismo sentido:



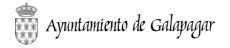
Ambos recorridos podrán consultarse en la app móvil "San Silvestre Galapagar".

FECHAS: del 21 de diciembre a las 9:00 horas, hasta el 31 de diciembre a las 17:00 horas.

RECORRIDOS: 11 K (10.8 km) y 7 K (6.8 km).

LUGAR: zona de **La Navata.** Ambos recorridos comienzan y terminan junto al cuartel de la Guardia Civil de Galapagar.

HORARIO: salidas libres en las fechas establecidas en el reglamento.





CATEGORÍAS:

INDIVIDUALES:

CADETES: nacidos en 2005 – 2006

JUVENILES: nacidos en 2004 – 2003

SENIOR: nacidos en 2002 – 1981

VETERANOS A: nacidos en 1980 – 1971

- VETERANOS B: nacidos antes de 1971

• FAMILIAS: grupos familiares convivientes de todas las edades.

PRECIO:

- CADETE, JUVENIL, SENIOR Y VETERANO: 8 euros
- FAMILIAS: 8 euros por inscripción principal + 4 euros por integrante adicional.
- SAN SILVESTRE SOLIDARIA A DISTANCIA: 8 euros*

*La carrera San Silvestre Solidaria a Distancia consiste en recorrer los mismos km del circuito 7K o del circuito 11K en otro municipio o ciudad. Tendrá una categoría diferente a los circuitos presenciales.

El coste de todas las inscripciones se destinará de manera íntegra a las AMPA del municipio.

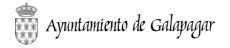
INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán desde <u>www.sansilvestregalapagar.es</u> o <u>https://www.deporticket.com/web-evento/5165-xlii-san-silvestre-galapagar</u> hasta el 30 de diciembre a las 14.00 horas.

Una vez realizada la inscripción, se tendrá acceso a la app San Silvestre Galapagar desde donde podrán consultarse los recorridos, registro de tiempos, seguimiento de participantes, geolocalización instantánea, etc.

Dorsal 0: conocida como "fila 0", se podrá realizar una inscripción solidaria sin participación por valor de 8 euros desde la propia página de https://www.deporticket.com/web-evento/5165-xlii-san-silvestre-galapagar

El coste de todas las inscripciones se destinará de manera íntegra a las AMPA del municipio.





RECOGIDA DE MATERIAL DEL CORREDOR:

Lugar: Polideportivo Municipal Marcelo Escudero

Día 21 de diciembre de 11.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas.

Días 20 y 26 de diciembre de 10.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas.

Día 30 de diciembre de 10.00 a 14.00 horas.

El material de esta edición consiste en una camiseta con elementos reflectantes para aumentar la seguridad de los corredores, un brazalete que facilite llevar el móvil en el brazo y así poder utilizar la app fácilmente para realizar la carrera, y avituallamiento no perecedero.

CLASIFICACIÓN. PREMIOS Y TROFEOS:

Habrá sorteos entre todos los participantes.

A todos los participantes se les entregará "bolsa de corredor": CAMISETA, BRAZALETE PARA MÓVIL Y AVITUALLAMIENTO.

CIRCUITO 11K

Se entregará placa a los tres primeros corredores y a las tres primeras corredoras de la clasificación general de esta distancia.

Se entregará placa al primer clasificado y a la primera clasificada desde la categoría Cadete hasta la categoría Veteranos B incluida.

CIRCUITO 7K

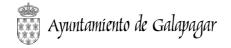
Se entregará placa a los tres primeros clasificados y a las tres primeras clasificadas de la clasificación general de esta distancia.

Se entregará placa al primer clasificado y a la primera clasificada desde la categoría Cadete hasta la categoría Veteranos B incluida.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se establecerá una sola clasificación de acuerdo con los mejores tiempos realizados.

Los corredores menores de 18 podrán participar en el circuito 7K y 11K con autorización de padre/madre/tutor legal.





Cada corredor/a se inscribirá en un recorrido (7K u 11K) no pudiéndose inscribir en los dos itinerarios. Esta condición es de manera individual, por lo que sí podrían inscribirse en el otro recorrido en la categoría de familias.

Los participantes deberán completar el recorrido marcado por la app.

El recorrido se podrá realizar un número ilimitado de veces.

Los tiempos se subirán automáticamente desde la app, creando una clasificación dinámica de los tiempos marcados.

Una vez cerrado el plazo de carrera no se actualizarán los tiempos.

Los participantes se comprometen a:

Cumplir las medidas de seguridad y protocolo COVID-19 en el momento de realizar la carrera.

Aceptar todos los artículos del presente reglamento y normas técnicas.

Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.

Realizar la carrera a pie, quedando totalmente prohibido cualquier otro método.

Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características.

Realizar la totalidad del recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la organización.

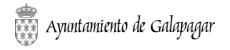
Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados.

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, y no se atenga al presente Reglamento.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.





DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la Organización.